

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****189****GRANADA NÚMERO 6****EDICTO**

DÑA. ISABEL MARIA DOMINGO DE LA BLANCA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUM 6 DE GRANADA

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 551/2019 se ha acordado citar a THE AGENCY EXCLUSIVE MODELS SL como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 12 de enero de 2021 a las 10:40 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda del Sur 5, Edificio La Caleta - 4ª PLANTA debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a THE AGENCY EXCLUSIVE MODELS SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Granada, a 27 de septiembre de 2019.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/32.754/19)

